

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BUROMARKETING
BUROMARKSA S.A.
ACTA**

En la ciudad de Quito, a 06 días del mes de marzo del 2014, a las 17h00, en las oficinas de la compañía se instala la Junta con las siguientes personas: la señora Marcia Elizabeth Yazbek Apolo, propietaria de 900 participaciones equivalente a un capital de usd. \$900,00, Sofía Benítez Yazbek propietaria de 100 participaciones equivalente a un capital de usd. \$100,00, todos los socios de la compañía BUROMARKETING BUROMARKSA S.A. y con su presencia se ratifica que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, motivo por el cual resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste. Preside esa Junta General la Sra. Marcia Elizabeth Yazbek Apolo y actúa como Secretaria de la misma la Srta. Sofía Benítez Yazbek. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho de ser convocados a la presente Junta General de Socios este organismo aprueba el único punto a ser tratado:

PRIMERO: Conocimiento y Aprobación del Informe Anual del Gerente General.

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del Informe del Comisario.

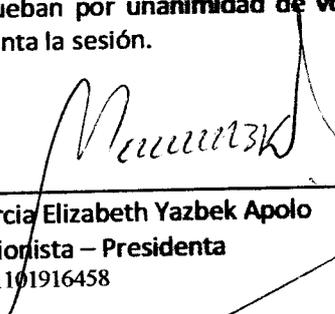
TERCERO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados correspondiente al último ejercicio económico.

PRIMERO.- La Gerente General procede a dar lectura del informe y análisis de situación de la empresa y su evolución en el año 2013, durante el cual tuvo dos meses de operación desde su apertura; del informe se desprende que la compañía generó pérdida. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

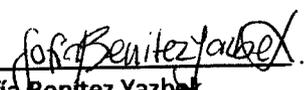
SEGUNDO.- Secretaría da lectura del informe del Comisario en donde se detalla la correcta ejecución de los registros contables, la observación de medidas adecuadas, de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la sociedad. Terminada su lectura la Presidencia solicita a la junta su pronunciamiento. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe del comisario.

TERCERO.- La Gerencia hace un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego de lo cual la junta aprueba los estados financieros por unanimidad de votos.

Una vez evacuados los puntos del orden del día la Presidenta de la junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas aprueban por unanimidad de votos, firmando todos para constancia el acta indicada a las 20h00 en que se levanta la sesión.



Marcia Elizabeth Yazbek Apolo
Accionista – Presidenta
CE: 1101916458



Sofía Benítez Yazbek
Accionista – Secretaria
CE: 1717097313